ADENDA Nº 01/2020

CONTRTACION DIRECTA N° 05/2020

CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL ESCUELA BASICA N° 5.007 1° DE MARZO

ID N° 380.077

SEÑORES OFERENTES:

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

DONDE DICE:

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- *El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,*
- *Intereses por mora,*
- *Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista*

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: MUNICIPALIDAD DE ITANARA SITO AV. 14 DE MAYO E/ 25 DE AGOSTO.

DEBE DECIR:

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- *El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,*
- *Intereses por mora,*
- *Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista*

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: MUNICIPALIDAD DE KARAPAI SITO AV. 1° DE MAYO.

Karapai, 25 de Agosto de 2020

Lic. María del Carmen Contreras
Encargada de la UOC